ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 43/2016

"CONTRATACION DIRECTA 28/2016 CONSTRUCCION Y REGULARIZACION DE EMPEDRADO - BOCACALLE Y SALIDA EN LA COLONIA CURUPAYTY ID Nº 316794

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 04 (cuatro) día del mes de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Prof. **María Victoria Salinas Sosa-** Intendente Municipal, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Mereles** - Secretario General, la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., el **Abg. Rogerio Schoffens Stein,** y el Señor **Egomar Loreno Kremer** - Concejales Municipales, proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **CONSTRUCCION Y REGULARIZACION DE EMPEDRADO - BOCACALLE Y SALIDA EN LA COLONIA CURUPAYTY ID Nº 316794, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS DE PROPIOS***

SE CURSARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. MIGUEL ANGEL CABRERA
2. MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO
3. NELSON ANDRES FRANCO SALINAS
4. RAMON MARTINEZ MORINIGO
5. CONCRECAR S.R.L.

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 07:30 (siete horas con treinta minutos), se han recibido 2 (dos) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

1. **NELSON FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)**
2. **DAISY AVALOS SALINAS (J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)**

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	2298621-9	NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)	40.179.600
2	3823186-7	DAISY AVALOS SALINAS (J.CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)	38.363.470

Los citados oferentes han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante el Ing. Electricista **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)** ha presentado las siguientes documentaciones:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Constancia de que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras----------
e) Declaración jurada Art. 40----------
f) Declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10----------
g) Declaración Jurada mediante la cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de la aplicación de la Margen de preferencia según el Art. 2, Inciso "c", del Decreto 6225/11.----------
h) Declaración de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado.----------
i) Fotocopia del Anexo 3 y de los Planos de la Obra, debidamente firmada por el oferente.----------
j) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento del Seguro Social IPS----------
k) Planilla de la Situación Financiera----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arévalos Mereles
Secretario General

Solange T. Chávez Schein
Directora de U.O.C.

J. CONSTRUCCIONES MAQUINARIAS
RUC 3823186-7
(0983) 512 711

La Lic. **DAISY AVALOS SALINAS (J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Constancia de que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
e) Fotocopia del Formulario N 120 Impuesto del Valor Agregado----------
f) Declaración Jurada de Conocer el sitio de Obra----------
g) Declaración jurada Art. 40----------
h) Declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10----------
i) Declaración Jurada mediante la cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de la aplicación de la Margen de preferencia según el Art. 2, Inciso "c", del Decreto 6225/11.----------
j) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y que cuenta con la solvencia Técnica legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos----------
k) Planilla de Situación financiera----------
l) Fotocopia del Anexo 3 y de los Planos de la Obra, debidamente firmada por el oferente.----------
m) Fotocopias de Contrato de Obras----------
n) Certificado de Cumplimiento del Seguro Social IPS----------
o) Fotocopia de Balance General----------
p) Planilla de Situación Financiera----------
q) Fotocopia de Adenda ----------

Se deja Constancia la que la oferta presentada por el Ing. Electricista **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)**, ha estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la fecha 26 de setiembre del corriente año, fecha establecida inicialmente para la apertura de sobres y que por haberse presentado tan solo una oferta, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para la entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme

María Victoria Salinas Posa
Intendente Municipal

Eulalio Andres Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

lo estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art N° 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. La Intendencia Municipal ha procedido a la solicitud de prórroga de la fecha de Apertura de los sobres y que la misma que por no haber sido retirada es considerada como oferta válida para el presente acto.

Observaciones Presentadas en el Acto de Apertura:

La Señora **DAISY AVALOS SALINAS (J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)** deja Constancia ante la oferta presentada por el Señor **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)** debido a que en su formulario de Oferta no hace figurar la adenda 01 presentada por la Institución Municipal en la Fecha 20 de Setiembre del corriente Año

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación de parte de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:25 HS (Ocho horas con veinticinco minutos), firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "INTENDENCIA"

Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
C.I. N° 451.580

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY "SECRETARIA"

Lic. Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

J. CONSTRUC... RUC 3... MAQUI...

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805

Abg. Rogerio Schoffens Stein
Concejal Municipal
C.I. N° 2.299.432

Egomar Loreno Kremer
Concejal Municipal
C.I. N° 2.360.893

Daysi Avalos Salinas
J. CONSTRUCCIONES MAQUINARIAS
C.I. N ° 3.823.186